



82

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO , VEIN-
TE MARAVEDIS , AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CINCO
Q.VENTA Y CINCO.

que no se viga el menor perjuicio á dhoz Azendados
Entró elz D. Diego Laxeza

Sie q. se vu- | Habiéndose tratado y conferido largamente sobre lo importan-
plan caudales te q. ser la prima limpia de las zeguas mayores, y perjuicios
p. la moneda q. que se siguen de su retardación, lo q. no se ejecuta por falta
las zeguas de Caudales; para obiar esto dños acuerda la Ciudad, de

uplan los preciosos de los de propios, por lo q. faltase de lo
cobrado de repartimientos, todo á dirección de los Cavalleros
Comisiones oestas zeguas mayores, con cuyas ordenes
hara los diplomáticos d. Joseph López Uchmonte Depon-
tario administrador de Propios: I se haga el Conte del Houar
cuando dhoz Señores determinen, publicando el dia q. señalen.

I q. se proceda á la cobranza de repartimientos con
la mayor eficacia y brevedad = I dho diplomático sea con calada
a la mayor eficacia y brevedad = I dho diplomático sea con calada
de remate de los primeros caudales de repartimiento de zeguas
limpiar dhoz.

Deseando la Ciudad se facilite dho remate, y lo q. se
se deve al punto del Río, por dños q. dio el año pasado para
el mismo efecto, y q. hay a fondo, para q. no sucedan se-
mejantes retardaciones en la limpia de zeguas: Acuerda
se repartir dho quanto por taula q. se cobren igualmente
con el mismo cuidado y celo; I hasta q. haya caudales, se
suspenderá la obra propuesta por elz dños D. Joaquín Ríquelm
uno de los Comisiones de la zegua mayor de las Banderas

Sie heredado q. el dñ. Juan P. el Castaño el Ayuntamiento del Cañizo extraordinario ce-
lebrado en veinte y ocho dños proximo pasado, en q. el dñ. On
Alcalde mayor Corres. murió, dio cuenta el orden con q.
se hallava para prevenir una casa á donde hospedar á d.
Juan Felipe Castaño, encargado de la Comisión sobre la un-
ica contribución, y lo resuelto por la Ciudad en él, lo aprobó
y acordó se execute lo mismo q. concedió Marg. de Maled-

pina q. también vino consta Comisión

Sie informe q. Se hizo relación de la citación mandada hacer á este Ca-
ñizo Reales. q. de la cedula anterior, y exprección del efecto q. aquí se
contenería q. de hacerla ejecutado á todos los Cavalleros
Reyes que se hallan en esta Ciudad Centro Reales Antonio